

* * *

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 22 de febrero de 2022, por el que se aprueba Plan de estructuración y estabilización de la plantilla docente de la Universidad de Cádiz.

A propuesta del Vicerrectorado de Profesorado, el Consejo de Gobierno, en su sesión ordinaria de 22 de febrero de 2022, en el punto 11.º del Orden del día, aprobó por asentimiento Plan de estructuración y estabilización de la plantilla docente de la Universidad de Cádiz, en los siguientes términos:

**PLAN DE ESTRUCTURACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE LA PLANTILLA DOCENTE
DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
2022/2023**

Finalizado el período establecido en el 2º Plan de Estructuración y Estabilización (2018-2022) y tras haber conseguido cubrir más del 80% de las plazas recogidas en dicho Plan, se impone implantar un nuevo Plan con el objetivo de reducir la precariedad de la plantilla y aumentar el profesorado estructural.

La propia Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOU), en su artículo 48.4, establece que “el personal docente e investigador contratado, computado en equivalencias a tiempo completo, no podrá superar el 49 por ciento del total de personal docente e investigador de la universidad”. No obstante, y aunque actualmente nuestra plantilla se sitúa en el 67,98%, hay que tener en cuenta que la tasa de jubilaciones que se está produciendo en la plantilla ponen en riesgo dicho valor si no se estabiliza a nuevo profesorado. De ahí que sea necesario realizar un esfuerzo que permita, no sólo elevar la tasa de estructuralidad, sino también de favorecer el relevo generacional. Se trata de un esfuerzo que debe afectar a todas y cada una de las categorías Docentes e Investigadores que se contemplan en la Ley, desde Profesor Ayudante Doctor, pasando por Profesor Contratado Doctor, Profesor Titular de Universidad y Catedrático de Universidad y de los Investigadores a través del Plan CIE, de forma que cada persona que entre a formar parte de nuestra Institución pueda crear su propia carrera profesional en un tiempo prudencial.

Estas son, por tanto, las premisas que el Vicerrectorado de Profesorado viene considerando para formalizar las diferentes convocatorias de plazas que vienen desarrollándose.

OBJETIVOS

Con todo lo anterior, este Vicerrectorado de Profesorado establece un Nuevo Plan de estabilización de la plantilla para el período 2022-2023 cuyos objetivos son:

- Reducir la precariedad del Profesorado de la UCA
- Dotar de una plantilla estructural a las áreas de conocimiento de la UCA.
- Ofrecer un procedimiento que permita estabilizar y facilitar el cambio generacional de la plantilla de profesorado de la UCA
- Permitir que los Departamentos planifiquen las enseñanzas y cubran las necesidades del profesorado que se jubila.
- Posibilitar un plan de carrera universitaria que permita alcanzar los niveles máximos de acreditación en un tiempo no superior a los 10 años desde la entrada como Profesor Ayudante Doctor.

DESARROLLO DEL PLAN DE ESTABILIZACIÓN

Tras realizar un exhaustivo estudio de la situación de cada una de las 146 áreas de conocimiento que se encuentran actualmente impartiendo los encargos docentes en la Universidad de Cádiz, se plantea la propuesta de creación de 120 plazas de Profesor Ayudante Doctor, con dedicación a tiempo completo, que proyecte al profesorado hacia una trayectoria universitaria. Estas plazas se distribuirán en dos convocatorias (febrero de 2022 y enero de 2023) en las áreas que se recogen en el siguiente ANEXO I¹.

En este mismo período de tiempo, se va a proceder también a la convocatoria de un número similar de profesorado permanente como resultado de la Tasa de Reposición entre las categorías de Contratado Doctor y Titular de Universidad según los criterios establecidos en el Reglamento de Contratación. Se trata de convocatorias en las que se incluirán el cupo para los investigadores de excelencia, tal y como se recoge en el Plan CIE.

De esta manera, se garantiza que puedan estabilizarse todos los Profesores Ayudantes Doctores con fecha de finalización de sus contratos en el año 2023.

ANEXO I

1ª Convocatoria plazas de Profesor Ayudante Doctor. Febrero, 2022

ÁREAS	COD.	Nº PLAZAS
ANÁLISIS MATEMÁTICO	C101015	1
ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA	C103027	1
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	C125060	2
COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	C148095	2
DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	C144140	1
DERECHO PENAL	C141170	1
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA	C132193	1
DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	C109195	(Español) 2
DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	C109195	(Inglés) 1
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	C133205	1
DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	C133215	1
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	C150230	1

¹ La elección de estas áreas son consecuencia del análisis realizado mediante entrevistas mantenidas individualmente con los Directores/as de los diferentes Departamentos sobre la situación de cada uno de ellos. Entrevistas en las que se abordaron no sólo la situación actual de la plantilla y las necesidades de profesorado, sino también la previsión de las jubilaciones a corto y medio plazo y la implantación de nuevas titulaciones y asignaturas entre otros factores.

ÁREAS	COD.	Nº PLAZAS
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA	C132245	2
ELECTRÓNICA	C140250	1
ENFERMERÍA	C112255	2
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	C146265	2
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	C120305	1
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	C121305	2
FILOLOGÍA FRANCESA	C115335	1
FÍSICA APLICADA	C142385	2
FISIOLOGÍA	C125410	1
FISIOTERAPIA	C112413	1
GENÉTICA	C125420	(Discap.) 1
GEODINÁMICA EXTERNA	C113427	1
HISTORIA DE LA CIENCIA	C102460	1
HISTORIA DEL DERECHO Y LAS INSTITUCIONES	C108470	1
HISTORIA MODERNA	C130490	1
INGENIERÍA AEROESPACIAL	C121495	1
INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN	C120515	1
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	C140520	1
INGENIERÍA HIDRÁULICA	C120540	1
INGENIERÍA QUÍMICA	C151555	2
LENGUAJE Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	C137570	3
LINGÜÍSTICA GENERAL	C114575	1
MATEMÁTICA APLICADA	C101595	2
MECÁNICA DE MEDIOS CONTÍNUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS	C120605	1
MECÁNICA DE MEDIOS CONTÍNUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS	C121605	1
MICROBIOLOGÍA	C125630	2
MÚSICA	C132635	1
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	C139650	2
PROYECTOS DE INGENIERÍA	C120720	1
PSICOBIOLOGÍA	C131725	1
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	C131735	1
QUÍMICA ANALÍTICA	C126750	3
QUÍMICA ORGÁNICA	C129765	3
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	C151780	1
TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE	C149790	2
TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	C118805	1
TOXICOLOGÍA	C102807	1
TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	C144813	2

2ª Convocatoria plazas de Profesor Ayudante Doctor. Enero, 2023

ÁREA	COD.	Nº PLAZAS
ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL	C118010	2
ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA	C103027	1
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	C140035	1
CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS	C118085	1
COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	C148095	1
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	C148105	1
CRISTALOGRAFÍA Y MINERALOGÍA	C113120	1
DERECHO CONSTITUCIONAL	C108135	1
DERECHO CIVIL	C107130	1
DERECHO PENAL	C141170	1
DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA	C133200	1
DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	C133215	1
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA	C132245	2
FILOSOFÍA DEL DERECHO	C106381	1
HISTORIA CONTEMPORÁNEA	C130450	1
HISTORIA DEL ARTE	C130465	1
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	C120510	1
INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN	C121515	1
LENGUAJE Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	C137570	1
MATEMÁTICA APLICADA	C101595	1
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	C147590	1
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	C125615	1
MICROBIOLOGÍA	C125630	1
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	C139650	1
PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO	C131680	1
PREHISTORIA	C118695	1
QUÍMICA FÍSICA	C127755	1
QUÍMICA ORGÁNICA	C129765	1